



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SP00010/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-03-2020 a las 15:49 horas.



Contratación no sujeta a regulación armonizada del Servicio de asistencia sanitaria básica (Medicina general y Fisioterapia) en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de La Línea de la Concepción (Cádiz), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

→ Valor estimado del contrato 62.400 EUR.

→ Importe 26.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85112200 - Servicios de ambulatorio.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pfxADiDePteXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.asepeyo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bqeGMhb1zJwuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

→ ES511

Contacto

→ Teléfono +34 932286500

→ Correo Electrónico consultalicitaciones@asepeyo.es

Proveedor de Pliegos

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

Proveedor de Información adicional

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36

→ (08006) Barcelona España

Recepción de Ofertas

→ Subdirección General Sanitaria de ASEPEYO. Mutua
Colaboradora con la Seguridad Social. num. 151

Dirección Postal

→ Vía Augusta, 36
→ (08006) Barcelona España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Observaciones: Ver documento suspensión del
procedimiento [\[1\]](#)

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/05/2020 a las 13:00 horas

Lugar

→ ASEPEYO

Dirección Postal

→ Vía Augusta nº18 5ª planta
→ (08006) Barcelona España

Objeto del Contrato: Contratación no sujeta a regulación armonizada del Servicio de asistencia sanitaria básica (Medicina general y Fisioterapia) en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de La Línea de la Concepción (Cádiz), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

→ Valor estimado del contrato 62.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 26.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 26.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85112200 - Servicios de ambulatorio.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Una prórroga de una anualidad

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Autorización en vigor emitida por la autoridad sanitaria competente del centro/centros ofertados, titularidad de las empresas licitadoras, que cuente con la oferta asistencial exigida en el pliego de prescripciones técnicas. a) Modo de acreditación: Resolución administrativa emitida por la autoridad sanitaria correspondiente b) Requisito mínimo: -Especialidad/Especialidades detalladas como mínimas en el Pliego de prescripciones técnicas.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Compromiso a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello (art. 76.2 LCSP) (Anexo IV.6). a) Modo de acreditación: Declaración responsable firmada

→ Otros - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos. a) Modo de acreditación: Declaración responsable b) Requisito mínimo: -Maquinaria, material y equipos que como mínimo debe disponer, detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Otros - Documentación que acredita la disponibilidad de los Programas de Protección Radiológica y Garantía de calidad de instalaciones radiológicas. a) Modo de acreditación: Mediante la aportación del Programa de Protección Radiológica (P.P.R.) y el Programa de Garantía de Calidad (P.G.C.) de instalaciones radiológicas del centro o centros ofertados por la empresa en los que tenga instalado el aparato de RX.

→ Otros - Las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. a) Modo de acreditación: copia de titulaciones académicas/profesionales b) Requisito mínimo: -Personal mínimo exigido: un médico de

medicina general y fisioterapeuta

- Otros - Para empresas de nueva creación (antigüedad inferior a cinco años): experiencia mínima de tres años en los servicios objeto del contrato, del personal facultativo sanitario adscrito para la ejecución del servicio. a) Modo acreditación: certificados expedidos por el órgano público o sujeto privado correspondiente, para el que el profesional haya prestado sus servicios. b) Requisito mínimo: Tres años de experiencia en los servicios objeto del contrato.
- Otros - Una relación de los principales servicios realizados por la empresa en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. a) Modo de acreditación: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público: certificados expedidos o visados por el órgano competente - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. b) Requisito mínimo: Importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en servicios de igual o similar naturaleza que los del contrato: 20.800€

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro que cubra a la empresa de las eventuales responsabilidades que se puedan derivar de la prestación, por ella o por el personal a su servicio de la actividad objeto del contrato con cobertura para los riesgos de responsabilidad civil profesional sanitaria y responsabilidad civil de explotación. a) Modo de acreditación: copia de la póliza del seguro y recibo de pago que justifique su vigencia. b) Importe mínimo: Con un capital mínimo asegurado por víctima de: 300.000 € Compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales. a) Modo de acreditación: declaración responsable firmada.
- Otros - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, de los tres últimos años. a) Modo de acreditación - Empresario inscrito en registro mercantil: cuentas anuales aprobadas y depositadas en RM - Empresario NO inscrito en registro mercantil: cuentas anuales depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito - Empresario no obligado a estar inscrito en ningún registro, ni con obligación de depositar las cuentas: las declaraciones del impuesto de sociedades o del impuesto del IRPF si la tributación de los socios/partícipes de la entidad tributan en régimen de imputación de rentas de los tres últimos años. - Empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil: las declaraciones del IRPF de los tres últimos años. b) Importe mínimo: Igual o superior al valor estimado del contrato: 62.400€ distribuidos en:

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Acreditación de experiencia y calificación profesional
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Localización y accesibilidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
- Medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 49
- Prestación del Servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 33
- Recursos Técnicos y Materiales
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

Ver documento suspensión del procedimiento

→ [\[2\]](#) Eliminado donde se decía

[Plazo de Obtención de Pliegos](#)

[Fecha de Finalización](#) 17/03/2020

[Hora de Finalización](#) 14:00

→ [\[3\]](#) Eliminado donde se decía

18/03/2020

→ [\[4\]](#) Eliminado donde se decía

[Hora de Finalización](#) 14:00

ID 0000005089687 | UUID 2020-879761 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 19 Mar 2020 15:49:07:610 CET N.Serie
129861278733310085082986925950316951521 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016